

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1,25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 29 de Enero de 1886.

Num. 1203.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles t. Mahon por Alcudia.—Jueves t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana. 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 t. y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 22 de enero.

No ha faltado en el día de hoy movimiento político, por que de un lado se reunieron los izquierdistas para acordar tomar parte en la lucha electoral próxima dando a este fin toda clase de poderes y representaciones a los señores Lopez Dominguez y Becerra, y del otro se reunieron tambien en junta los individuos del comité democrático progresista, y despues de mucho discutir la conducta que el partido debe adoptar en las próximas elecciones, se acordó por último ir a la lucha, nombrando un comité electoral que establezca inteligencias con los demas partidos de oposicion. La reunion de los zurdos, lo mismo que la de los zorrillistas, han calentado en el día de hoy un tanto el horno de los sucesos políticos, y por si acaso no hubieran sido suficientes esas noticias para animar los círculos, produciendo los mas diversos y curiosos comentarios, supone tambien hoy por telegramas oficiales, que ayer tarde llegó a Londres el señor Ruiz Zorrilla habiendo abandonado el territorio francés, en virtud de las órdenes de la fueron comunicadas por el gobierno de la vecina república. Ha sido pues el día de hoy un día aprovechado y así se explica que desde bien temprano hubiera mas gente que de costumbre en el salon de conferencias, donde políticos y periodistas comentan los sucesos y discuten con calor el pro y el contra, originándose debates animados y controversias curiosas.

Tambien es nota del día, y por cierto nada despreciable, el acuerdo tomado anoche en la reunion de los subsecretarios con motivo de la Ley de sargentos, y cuyo acuerdo permitirá en lo sucesivo que el elemento civil pueda obtener, en concurrencia con el militar, la parte que le corresponde en el reparto y distribucion de los destinos de 6.000 reales para abajo. Los infinitos pretendientes que teniamos a estas plazas están de enhorabuena, porque aprobándose como se aprobarán en el Consejo de esta noche, los acuerdos de la reunion de subsecretarios, claro está que inmediatamente se podrá disponer por la Administracion de gran número de aquellas plazas, que están vacantes, y a la expectativa de los acuerdos de Guerra. La resolucion de provistar estos destinos ha causado el mejor efecto en nuestro partido, ademas de que redundan en provecho de la Administracion y de la regularidad de sus servicios. El decreto autorizando a los subsecretarios para proveer los destinos vacantes, con el carácter de interinidad, lo publicará la Gaceta lo mas tarde el lunes próximo. Los candidatos esperan ansiosos la publicacion de este decreto, y los pretendientes, desde que se enteraron de los acuerdos de anoche, no cesan un momento en buscar influencias, acosando por todos los medios posibles a los ministros.

Y nada mas en los sucesos del día: Mañana será mas largo.

Madrid 24 de Enero.

A falta de temas nuevos siguen haciendo el ga-to los antiguos y en lugar preferente, la reunion celebrada anteyar por los progresista-democráticos, donde de un modo tan claro como ostensible se marcaron las tendencias que dividen al partido, y que presentan de una parte al señor Ruiz Zorrilla, y de la otra el señor Salmeron. Como sobre este interesante asunto, he dicho a ustedes todo lo que se me ocurre en mi carta de ayer suprimo en la presente toda clase de consideraciones, diciéndoles únicamente que á creer en los rumores que se perciben hoy en el campo progresista-democrático, en breve

será un hecho la ruptura entre los señores Zorrilla y Salmeron, una vez que es imposible que sigan pensando de comun acuerdo el jefe de la revolucion dogmática y el representante de la politica de la evolucion y de los procedimientos legales. El día en que acontezca esta ruptura, porque hace mucho tiempo que entre zorrillistas y salmeronianos hay profundas diferencias y abismo sin fondo. Ahora bien, el día en que el señor Salmeron deje de aparecer al lado del señor Zorrilla el partido progresista democrático y sus procedimientos encaminados a todo trance a hacer la revolucion, habrán sufrido su último golpe de gracia. Los zorrillistas creen que las revoluciones vienen cuando lo quiere un individuo ó cuando lo quiere un partido; entre tanto que los salmeronianos creen que las revoluciones se forjan solo en el espíritu de la sociedad, cuando la prensa y la tribuna callan por fuerza, cuando las vías legales se cierran a los votos de los pueblos y cuando los poderes públicos resisten con resistencia que pudiera llamarse demente a la idea y al derecho de las nuevas generaciones. Existiendo por consiguiente estas notables diferencias entre los amigos y partidarios del uno y del otro hombre público, exco-sado me parece decir hasta que punto estará razonada y justificada la ruptura.

Tambien sabrán ustedes que por telegramas particulares recibidos en el día de hoy, se confirma todo cuanto les he dicho respecto a los disgustos ocurridos entre los revolucionarios de la frontera, y de cuyos disgustos dieron cuenta los consules al Gobierno de S. M. Los telegramas particulares añaden que el origen principal del rompimiento consistió en haber desaparecido un emisario del señor Ruiz Zorrilla, encargado de repartir no se cuantos miles de duros, entre los emigrados que no querian acogerse al indulto. La reunion fué en Montaugan y en ella fué donde surgió la excision; pues mientras unos sostenian que debía intentarse una nueva empresa revolucionaria; otros aseguraban que para hacer algo era necesario antes contar con fondos y con elementos que mientras no existieran, harian siempre fracasar todo movimiento. Sea de ello lo que fuese, lo cierto es gran número de revolucionarios han atravesado en el día de ayer la frontera presentándose a indulto, hecho que demuestra el desaliento que cunde en las filas del señor Ruiz Zorrilla y que prueba hasta qué punto he de acertar en mis vaticinios, cuando aseguro un día y otro que el señor Ruiz Zorrilla ha de quedarse solo por todo triunfo y por todo lauro a sus eternas empresas revolucionarias.

Viniendo ahora a otras novedades y noticias, diré a ustedes que habiéndose aplazado el Consejo de ministros acordado para ayer y no sabiendo a la hora en que escribo esta carta que hoy celebre ninguno excuso decir a ustedes que la combinacion diplomática lo mismo que la de Consejeros de Estado siguen sin novedad sensible, originando las comentarios mas desagradables, para el Gobierno, á quien se le vé débil é irresoluto dando largás y mas largás, á ese verdadero escándalo que llama la provision de cargos públicos. Nadie sabe lo que ocurre en el seno del Gobierno pero es seguro que algo debe acontecer cuando así se establecen tales demoras injustificadas é injustificables. Hay quien cree que se impone una modificación ministerial por hacerse imposible la vida dentro del actual Gabinete de algunos ministros y otro creea que no solo han terminado las dificultades para proveer la presidencia del Consejo de Estado sino que continúan con mas violencia que al principio. No sé los grados de certeza que tendrán estos rumores, pero lo que sé; y por cierto con profundo dolor es que los nombramientos no se hacen y que el Gobierno no lleva

trazas de orillar este asunto. De otras novedades y noticias; que el general Fajardo seguia esta madrugada muy grave, por consecuencia del delirio nervioso que complicó su situacion y que aprovechándose un momento de lucidez, se le ha administrado el viático. Tambien se recibieron noticias de Huelva, participando que en ninguno de los pueblos de aquella provincia, se han presentado ayer casos sospechosos de cólera. Y nada más en los asuntos del día. Para concluir diré á ustedes que á la hora en que cierro esta carta se halla reunida en casa del señor Cánovas la Junta directiva del nuevo Circulo Conservador acordando los medios de hacer frente a los gastos de instalacion del mismo. Y á propósito de conservadores hace días que no se habla nada del señor Romero Robledo, no pareciendo sino que se le ha tragado la tierra.

## HONRAS POR EL REY D. ALFONSO.

En los periódicos de Nueva-York hoy recibidos, encontramos la siguiente noticia.

«Por la via de San Francisco de California se han recibido noticias del Japon. Entre ellas vemos la de haberse celebrado en la catedral católica de Yokahama solemnes honras fúnebres por el eterno reposo del Rey D. Alfonso XII. Asistieron al acto, que revistió inusitada grandeza, los dignatarios del Estado y toda la servidumbre imperial. Lo que dá más valor a este acto de deferencia y respecto por parte del gobierno del Mikado, es el hecho de ser ésta la primera solemnidad católica á que asisten altos funcionarios del Japon desde el tiempo de San Francisco Javier, es decir, hace próximamente tres siglos.»

## LA CATASTROFE

DEL «VIZCAINO MONTAÑES.»

He aqui algunos detalles del incendio del vapor Vizcaino Montañes, ocurrido el viernes último en Portugalete:

La caldera estalló en el momento de parar la máquina frente a la oficina de sanidad del puerto.

Al volar, arrancó de quajo la chimenea y un trozo del puente sobre el cual iban el capitán y dos pasajeros. Uno de estos fué lanzado por la explosion, sobre el fuego que le incendió las ropas y le quemó horrorosamente las manos y la cara. El infeliz se arrojó a la ría para agarrar los vestidos, en seguida de lo cual fué recogido á bordo.

El capitán y el otro pasajero se salvaron agarrándose al pasamanos del puente, desde donde lograron pasar a la parte de proa del buque, única libre del incendio, que se propagó con rapidez vertiginosa a la carga, compuesta de 1.200 cajas de petróleo, algunos bocoyes de espíritu, cajas de azúcar y otras pequeñas partidas de diversas mercancías.

Los tripulantes y los pasajeros, que eran siete, entre ellos dos mujeres, fueron recogidos por las lanchas del pasaje de la ría y un bote de un vapor inglés fondeado allí.

Una de las mujeres, casada con un carabinero, llevaba una criatura en brazos, y ambas se condolían amargamente de haber perdido la una su equipaje y la otra todo el ajuar de su casa, que llevaba en el vapor. Fueron socorridas por el alcalde de Portugalete, que dió cinco pesetas a cada una para que vinieran a Bilbao.

La poblacion de Portugalete, consternada por el espectáculo de la catástrofe acudió solícita en socorro de las víctimas. Los dos heridos graves, el maquinista y el pasajero, fueron recogidos en casas particulares por personas que generosa y ex-

pontáneamente se prestaron a ello, siendo curado por los médicos de la localidad y asistidos con el mayor cuidado.

Desgraciadamente no se ha podido salvar al maquinista que falleció de las quemaduras anteyar a las dos y media de la tarde.

El pasajero se encontraba anteyar muy grave; se llama Leonardo Echániz y venia a establecerse en Bilbao, donde le esperaba su esposa, trayendo en el vapor el mobiliario y ajuar de su casa, que se ha perdido por completo.

## LAS REFORMAS DEL EJERCITO.

De un artículo de El Globo, consagrado hoy a esta cuestion, tomamos estos conceptos, que nos parecen ra zonables en su espíritu:

«Algo mejor que esos suministros utilizables por unos y no por otros, desiguales en el modo de ser aprovechados, dudosos en su calidad y perjudiciales a otros intereses tambien legitimos; mucho mejor que esas rebajas de precio en servicios generales, las cuales no levantan de seguro la dignidad de la clase, seria pensar de un modo eficaz y serio en reformar la dotacion de los distintos puestos de la milicia en armonia con el progreso de los tiempos y las múltiples necesidades de la existencia moderna, cuyas exigencias se han encarecido hasta el doble desde que se fijó los sueldos a los empleados del ejército, sin que esos sueldos sean reformados al compás de las mismas.»

Esto seria lo viril, lo digno, lo patriótico. Mejorar las dotaciones, dando medios suficientes de vida, especialmente a la oficialidad.»

Este pensamiento, sin embargo, quizá tropezará con la dificultad de llevar al presupuesto una carga abrumadora, dado el excesivo, inmenso y desproporcionado número de jefes y oficiales que tiene nuestro ejército; cifra tan asfixiante, que mientras exista, dudamos que sobre ella pueda fabricarse lo que apetece El Globo, y realmente es de justicia, porque la vida se ha puesto muy cara para los militares y para los paisanos, para los oficiales y los empleados modestos de la administracion civil, y no se pueden hacer, en efecto, residiendo en Madrid y en otras capitales, grandes milagros con 25 ó 30 duros.

Pero creemos nosotros que lo primero que debería hacerse es encerrar en determinados y prudentes limites el número extraordinario de oficiales que tenemos; ver si la forja de las Academias se para por algun tiempo ó dá menos personal; porque creer que podemos, siendo una nacion tan pobre, conservar más oficiales y jefes que un imperio poderoso, y ademas de esto, aumentarles la dotacion; todo esto, al propio tiempo, nos parece un delirio, una ruina y un absurdo.

## EL MANZANARES.

El rio Manzanares esperimentó ayer una gran crecida. Por la noche las aguas inundaron parte de algunas casas próximas a las orillas del rio.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, dió las órdenes más apremiantes a fin de que se vigilara bien toda la ribera del Manzanares por la parte de Madrid, con objeto de evitar desgracias y pérdidas ministeriales.

El Sr. Abascal pasó parte de la noche inspeccionando las casas próximas al rio.

## EMIGRADOS ACOGIDOS A INDULTO.

En confirmacion con lo ya anunciado en la prensa, se ha acogido a indulto en

Bayona D. Lorenzo Arambillet, redactor que fué de *El Progreso*.

En Burdeos se han acogido tres emigrados, y lo han solicitado el alférez D. Santiago Fernandez Freire, el teniente don Fulgencio Duran, el cubano negro, Justo Specht, cinco soldados y tres carabineros.

En Tolosa, cuatro emigrados procedentes de Badajoz y el conocido republicano barcelonés Ignacio Dublé y Barceló.

En París, los republicanos Rafael Illan, Santiago Muñoz, Estanislao Sanz, Luis Laraber y Francisco Urios, y los carlistas Roman Casado, Capistrano Merino, Joaquín Andres y Nicomedes de Gracia.

En el depósito de Angulema han sido indultados el comandante de infantería D. Justo Rebacel y Batlle y los soldados Miguel Estevez, José Farre, José Gasio, Fidel Saiz y Valeriano Tamame.

#### ASUNTOS FINANCIEROS.

La *Correspondencia Azul* de París, dedica su número del 19 Enero á estudiar los fondos y los valores españoles.

En ese número leemos las siguientes reflexiones:

«Que un país que en otro tiempo venía á pedir al mercado de París, bajo formas diversas, cada seis meses, medios de crédito para hacer frente al pago de sus cupones, no haya esta vez pedido empréstitos, á pesar de los temblores de tierra y de las inundaciones, de las amenazas constantes de insurrección republicana y de las graves dificultades de la transmisión de una corona, es un hecho notable que refleja una situación nueva.»

La Deuda consolidada que en 1878 se elevaba á un total de catorce mil millones de francos no es á la muerte de Alfonso, más que de cuatro mil millones, que exigen un servicio anual (interés y amortización) de cerca de 200 millones de francos.

A pesar de un año señalado por calamidades sin número y de un ejercicio anterior muy difícil, la cifra de la Deuda flotante no tiene nada de anormal ni de inquietante. No se eleva, según los estados oficiales, más que á la suma de cuarenta millones. Sumando á esto los fondos procedentes de la Caja de Redenciones del servicio militar, se llega cuando más que á la suma de cuarenta millones. En la composición de esta Deuda no hay nada que pueda crear al Tesoro la menor dificultad. Por lo que se refiere á las fondos de la Caja de Redenciones, el pago no es exigible. El resto está representado por la cuenta corriente del Tesoro en el Banco.

Suponiendo que no hubiera déficit, no se ignora que es indispensable para el juego regular de la tesorería, que existe un fondo móvil, que no se puede evaluar como *minimum* en menos de cuarenta ó cincuenta millones de francos. El déficit, según opinión de las personas mejor colocadas para hacer la evaluación, no ha debido pasar en los dos últimos ejercicios de una suma media anual de treinta millones.

Entrá tanto se ha llegado á aclimatar en todo el territorio español, el billete del Banco de España. En todas parte se toma, en las ciudades y en el campo y en regiones donde no se conocía.

Se aproxima el momento en que, si fuera necesario, sería posible una operación que parece indicada. El Banco de España posee una suma de quinientos millones de pesos, representados por títulos de 4 por 100 amortizable. El Tesoro, si lo juzgare necesario, podría comprarlos á pagar en diez anualidades, por ejemplo, y tener á su libre disposición una cantidad de títulos que, en un momento dado, podría ser precioso y fecundo recurso. El Banco y el Tesoro encontrarían en ello ventajas recíprocas.

La situación del Tesoro español es, pues, normal, y no es de temer, como se ha dicho, á menos que se dieran circunstancias muy excepcionales, que sea preciso recurrir á los capitales.»

#### EL DISCURSO DEL SR. ALBAREDA.

He aquí el texto del discurso pronunciado por nuestro embajador en París en el acto de presentar sus cartas credenciales al presidente de la República:

«Tengo la honra de presentar al señor presidente de la República francesa, las cartas que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. la Reina Regente de España.

En este momento, para mí tan dichoso, el primero y más grato de mis deberes es el de ofrecer al señor presidente de la Re-

pública la más sincera amistad de parte de mi augusta Soberana. S. M. la Reina de España hace votos por la prosperidad de la nación francesa y por la felicidad del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado una vez más á presidir sus destinos.

La naturaleza con sus riones y sus plagas, y la historia, han probado en el trascurso de los siglos, la gran armonía que existe entre dos pueblos que han contribuido al desarrollo de la civilización y al progreso de la humanidad.

La prosperidad financiera de Francia, es un signo de fortuna y de porvenir para España, y la paz interior de España favorece y aumenta la riqueza industrial de Francia.

Desarrollar intereses tan legítimos para ambos países y estrechar cada día más entre ellos los lazos de amistad y los lazos comerciales que los unen, tal es la misión que S. M. la Reina María Cristina se ha dignado confiarme.

Me consideraré muy dichoso si llego á obtener, en el ejercicio de mis funciones, la estimación del Sr. presidente, la benevolencia del gobierno y las simpatías del pueblo francés.»

En cuanto á la recepción, he aquí algunos detalles:

A las dos llegaron á la embajada tres carruajes del Eliseo, para trasladar al embajador y á su acompañamiento.

El Sr. Albareda montó en el primer coche con M. Mollard, introduciendo de embajadores. La escolta la formaban un escuadrón de caballería.

Los otros dos carruajes fueron ocupados por los secretarios y los agregados civiles y militares á la embajada.

En el patio del palacio del Eliseo, un batallón de infantería hizo los honores al representante de España.

La música militar tocó la marcha real española.

Con el mismo ceremonial volvió el Sr. Albareda al Palacio de la embajada.

Madrid 24.

La *Gaceta* no contiene ninguna disposición de interés general.

Continúan siendo grandes los temporales, por cuya causa llegan tarde los correos y funciona el telégrafo con mucho retraso.

Grande escasez de noticias.

Anúnciase para 1.º de Febrero la celebración de un *meeting* libre camibista.

Puerto Rico 22.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á la Habana el vapor correo *Cataluña*. Sin novedad á bordo.

Hoy ha llovido mucho en esta corte.

El servicio de trenes por las líneas del Norte y Noroeste está casi paralizado por causa de las nieves.

Corre el rumor de que se conferirá al Sr. Martos la presidencia del Consejo de Estado.

Mañana se verificará la vista de la causa que se ha seguido contra el duque de Sevilla con motivo de las palabras que dijo á los oficiales de la guardia de palacio. Constituirán el tribunal del consejo de guerra, el cual se compondrá de un teniente general y cuatro brigadieres.

Ha surgido una grave dificultad entre Grecia é Inglaterra, por que la escuadra inglesa amenaza con el bloqueo de los buques griegos que han abandonado Salónica.

Turquía ha aceptado que sea en Bucharest donde se reúnan los diplomáticos que han de estipular las condiciones para establecer la paz definitiva entre Bulgaria y Servia.

El gobierno helénico ha recibido un telégrama de Inglaterra, declarando que si Grecia ataca á Turquía sin motivo legítimo en este caso Inglaterra con el consentimiento de Alemania impedirá toda acción naval. La situación actual en los Balcanes es cada día más tirante.

Ha ocurrido un gran incendio en los almacenes de la estación del Norte, situados en los pabellones que ocupaba la estación antigua. Como el viento que reinaba era favorable contribuyó á aislar la parte de la estación nueva. Quemáronse todas las mercancías que había en la estación grande y pequeña velocidad, por cuya causa las pérdidas han sido inmensas.

El fuego quedó extinguido á las diez de la noche.

Madrid 25.

El lugar del incendio ha quedado convertido en ascuas; pero el fuego está ya dominado. Incendiáronse también varios

wagones cargados de mercancías.

Ignórase la verdadera causa del incendio si bien se cree que este fué casual.

Son completamente falsas las noticias que publica *El Liberal*, sobre detención de varios sargentos.

*El Imparcial* publica un importante artículo sobre la legitimidad de las corporaciones populares cuyas, dimisiones las provocaron y admitieron los gobernadores conservadores.

Creó yo que dicho artículo está inspirado por el ministro de la Gobernación y afirmó que coincide con el pensamiento del gobierno.

Madrid 25.

La *Gaceta* publica la jubilación del inspector de telégrafos señor Galante.

Un gran incendio destruyó anoche en esta villa la estación vieja de los Caminos de hierro del Norte, destinada actualmente á oficinas de mercancías á gran velocidad, de estadística del material de extracción, de aduanas y de orden público, por donde empezá.

Se quemó algun material y fué extinguido á media noche.

El Consejo de ministros celebró ayer, se ocupó del decreto relativo á la aplicación de la ley de sargentos; de los medios de impulsar el desarrollo de colonia de Rio de Oro, quedando el señor Bonelli encargado de los trabajos de representación del Gobierno; de la erección en Lima de un monumento para conmemorar la guerra del Callao, y de cuestiones del personal.

La reina ha firmado los nombramientos de presidente del Consejo de Estado á favor del señor Pelayo Cuesta, y otros siete de consejeros. El señor Rizo no será nombrado por estar incluido en la combinación de senadores vitalicios. Tampoco lo serán los señores Aguado, Mora y Rubio. También ha sido firmada la diplomática.

El Consejo celebrado anoche se enteró de una carta del emperador Guillermo, expresando su viva amistad hacia la reina Cristina.

*El Imparcial* dice que las autoridades francesas de la frontera han asegurado que su gobierno evitará en lo sucesivo la agitación que producian los emigrados españoles. El mismo periódico supone que no ha llegado Ruiz Zorrilla á Londres todavía, presumiendo que se halla oculto en París.

Ayer en Tarifa ocurrieron siete invasiones y tres defunciones.

Han sido firmados los nombramientos diplomáticos á favor de los señores Greizard, para el Vaticano; Rascon, para el Quirinal; Becerra Armesto, para Méjico; Valera, para Bruselas; Crespo, para Constantiople; y Rodríguez para Pekin, continuando en sus puestos los de San Petersburgo, Berlin, Lisboa y Atenas. Respecto á Londres y Washington, serán objeto de una combinación especial.

*El Liberal* publica una carta de París que se atribuye al señor Ruiz Zorrilla. Consigna que éste, desde que se publicó el indulto, dirigió una circular á los depósitos de emigrados de París, Ginebra, Rennes, Burdeos, Angulema, Montauban, Marsella, Beziers, y Orán, aconsejando que se acogieran á indulto aquellos que no pudieran sostenerse en el extranjero, y solo doce miliares se acogieron, negándose á solicitarlo la inmensa mayoría. Rechaza la participación del señor Ruiz Zorrilla en los sucesos de Cartagena, declarándose enemigo de las algaradas y deseando el triunfo de sus ideales por medio de un movimiento nacional y decisivo, deplorando aque las algaradas que solo atribuye á los conservadores. Extraña también la conducta de *El Imparcial* atribuyéndole falsamente su intervención en la antigua y moderna sedición de Cartagena y las entrevistas con Paul y Angulo.

Londres 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 54 3/8.

Berlin 23.—En la Cámara de Diputados de Prusia, contestando el ministro de Hacienda á los deseos expresados por diferentes oradores, declaró que no es de ningún modo un partidario acérrimo de la acuñación exclusiva del oro.

Añadió que es preciso, sin embargo, no olvidar que la cuestión monetaria tiene un carácter internacional, y que por lo tanto, hay que tratarla bajo este punto de vista y manifestar la conveniencia de tomar medidas que tiendan á remediar la depreciación que ha sufrido la plata.

Constantiople 24.—La Puerta ha aceptado á Bucharest como punto deberán reunirse los diplomáticos para negociar la paz definitiva entre Bulgaria y Servia.

Al efecto ha enviado instrucciones á su representante para que se dirija á la indicada ciudad acompañado del delegado bú-

garo.

Atenas 24 (noche).—Se teme que la escuadra inglesa ponga bloqueo al arsenal de Salamina.

La escuadra griega se ha trasladado á otro punto con todo el armamento completo.

Paris 23.—Es inexacto que el príncipe de Krapokine recientemente indultado de la condena que sufría por su participación en los sucesos anarquistas de Montceau les Mines, haya salido de París con un proyecto revolucionario.

El célebre emigrado ruso continúa aquí.

#### LOCAL.

Por mas que no estamos conformes con todas las apreciaciones que contiene, transcribimos la siguiente carta que desde esta ciudad han dirigido á nuestro colega *Las Pitiusas* por la importancia que reviste y porque marca una tendencia en el partido conservador que precisamente ha sido adoptada por el periódico de Ibiza *El Ebusitano* que se ha declarado órgano del Sr. Romero Robledo.

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Palma 14 Enero 1886.

Sr. Director de LAS PITIUSAS.

Muy Sr. mio: Aparte de la sublevación de Cartagena, según noticias abortada, de la cual no puedo adelantar á V. mas detalles que los que verá en el correo de la Península; actualmente aquí, lo mismo que en toda España, el asunto preferente de las conversaciones es la actitud que ha tomado y la conducta que sigue el Sr. Romero Robledo, que ha recogido y mantiene levantada en sus manos la bandera del partido conservador, abandonada en medio de la calle por el Sr. Cánovas del Castillo, á quien faltó tiempo, al ocurrir la catástrofe, para dejar el puesto del peligro, que entonces mas que nunca lo era del honor.

La fortaleza del espíritu se manifiesta en la adversidad, el buen temple de las almas se conoce en el infortunio; y el señor Cánovas, grande, fuerte y soberbio en los días de gloria, aparece pequeño, débil y humilde en la desgracia. Grande en las cosas pequeñas y pequeño en las grandes empresas, hace tiempo que se inició su decadencia y ahora ha caído para no levantarse; está ya bajo la jurisdicción de la Historia, que le juzgará con frases semejantes á las que dedica un historiador ilustre á Pompeyo el Gran de: «Político de mediana capacidad y de talento vulgar; la suerte, ese demonio perdido, le colmó de sus constantes favores... Empresas tan fáciles como brillantes; laureles plantados por otros y por él solo recogidos; todo le había sido dado, todo, hasta el poder, puesto en sus manos; solamente para suministrar el mas escandaloso ejemplo de falsa grandeza, que registra en sus páginas la Historia; ¿De cuantos desairados papeles puede el hombre representar; cual es, en efecto, mas triste que el de parecer y no ser?»

¡Paz á los muertos!

En situación muy difícil ha quedado el partido conservador á consecuencia del incomprensible acto realizado por el señor Cánovas, porque ¿qué confianza podrá inspirar, de hoy en adelante, á las instituciones y al país, y especialmente á las clases que se titulan conservadoras, un partido que se declara impotente para afrontar una crisis, que despeses de todo era muy natural y que debía estar prevista desde hace tiempo; un partido que se apresura á manifestar que rebuye toda clase de responsabilidades, y que, para colmo de debilidad, implora la misericordia de sus eternos adversarios?

Verdad tan evidente y consecuencia tan precisa no podía escaparse á la fina penetración y claro talento del Sr. Romero Robledo, que hoy, por su historia y sus merecimientos, recoge con derecho indiscutible la bandera de su partido. Representa el ex-ministro de la Gobernación el verdadero y puro matiz del partido liberal-conservador, que en lo sucesivo debe compartir con las agrupaciones democrático-liberales los consejos de la Monarquía y la dirección del Estado, mientras que el Sr. Cánovas del Castillo, envolviéndose en su bandera, que es ya un sudario; realizada su misión y cumplido su destino, pasa á formar, al lado del señor Moyano, en la escala de reserva.

Por esto no es extraño que alrededor del Sr. Romero Robledo se reúnan los elementos más valiosos del partido conservador de Madrid, y principalmente de

las provincias, pues o que el Sr. Romero Robledo ha sido de la Restauración la cabeza visible de su partido; él más que nadie ha atraído fuerzas numerosas a la Monarquía, y en los días de lucha, se ha presentado, resueltamente, como blanco de los tiros de las oposiciones, él ha combatido siempre con lógica contundente a los ilegales y a los revolucionarios, sin provocar jamás conflictos ni suscitar dificultades, propias de la ineptitud del Sr. Pidal y de las intemperancias del Sr. Cánovas; él, con gran sentido político, ha impedido que sus correligionarios se confundieran con los sectarios de la Unión Católica y ha marcado con precisión los límites que separan a su partido del moderado histórico; él ha conseguido con su perseverancia y con la fe en los principios que sustenta, que el antiguo partido conservador se levantara, nuevo Lázaro, de su tumba, y fuera un verdadero partido militante y no una entelequia sin vida; él, defensor antiguo y entusiástico de la doctrina conservadora, fustigó ya en 1873 desde los bancos de la Asamblea Nacional a la Revolución triunfante; mientras que muchos, que después han sido conservadores, vacilantes en sus principios dinásticos, se entendían con los carlistas, ó pactaban con los cantonales ó se entregaban, en los días de prueba, a los placeres de Cápuá; él con su fogosa oratoria puesta al servicio de la Monarquía, levantaba tremendas tempestades en Cortes casi unánimemente republicanas, mientras que el señor Cánovas del Castillo pulsaba plácidamente su lira ó eutonaba a la señora de sus pensamientos versos eróticos; él congregaba las huestes dispersas, reunían las fuerzas que, separadas, se perdían en el vacío y meditaba el golpe que debía levantar el ostracismo que pesaba sobre la casa de Borbón, mientras que el señor Cánovas en la tranquilidad de su retiro escribía libros, de cuyas páginas sale maltrecha y vilipendiada la casa de Austria.

Hombres como el señor Romero Robledo aparecen de muy tarde en tarde en la política, y aunque a veces, por circunstancias, históricas, no alcanzan de sus contemporáneos la justicia y consideración debidos, obtienen en cambio el privilegio, reservado sólo a muy contadas individualidades, de que su nombre viva perpetuamente en la memoria de los pueblos, unido al de los partidos que con sus consejos ilustraron y al de las instituciones que generosamente defendieron.

Reserve ahora el señor Cánovas su benevolencia para aquellos que fueron siempre enemigos mortales del partido conservador; sume su voto con el de monárquicos noveles, como el Sr. Montero Rios; pacte con los elementos liberales, ya que están en el poder, pues a todo esto le obliga el deseo de sacar a flote la candidatura de algunos amigos, que no se titulan ya conservadores sino canovistas; y el afán, debilidad mas bien, de conservar a todo trance una sombra de su prestigio personal y de brillar todavía en la escena política, aunque sea con prestadas galas.

Por esto si alguien negare aún que el Sr. Cánovas ha muerto políticamente, tendría que reconocer cuando menos que entrado en la última etapa de su vida, como sus actos demuestran, puesto que es ley histórica en la biología del Universo que aquellos astros como el sol brillantes que con rapidez vertiginosa recorrieron el eter infinito construyendo el centro de todo un sistema que con su calor, movimiento ó luz vivificaron, vengán a caer, agotada su vida, en los abismos insondables del espacio, quedando como único testimonio visible de la existencia que tristemente arrastran la luz que de otros soles en erupción reciben y que en su opaca y ya fría superficie reflejan.

Es digno de estudio el espectáculo que ofrece actualmente el partido conservador en la política española. Ruda ha sido la batalla librada en el Congreso, en la cual el Sr. Romero Robledo, a quien desde luego siguen noventa y dos diputados de abolengo conservador, ha hecho morder el polvo al teniente del Sr. Cánovas. La oración del Sr. Romero pasará a la historia como modelo de elocuencia parlamentaria.

Obsérvese que las individualidades que más valen, no ya por sus condiciones personales, sino por la representación é influencia que tienen, se adhieren a la política sensata del Sr. Romero Robledo. El Círculo Conservador le aclama, *El Diario Español* le defiende, y compactas le siguen las masas conservadoras en Valencia, Barcelona y Sevilla.

Este movimiento se ha transmitido también a esta ciudad, en donde, según se dice, hanse celebrado por los conservado-

res que siguen al Sr. Romero Robledo algunas reuniones, provocadas principalmente por la extrañeza que a muchos ha causado la conducta del periódico *Las Noticias*, que parece inclinarse a la política del disidente Sr. Cánovas.

Yo, que como V. sabe vivo completamente separado de la política y sobre todo de la monárquica y de sus pequeñeces, no puedo dar de tales concretos acerca de los propósitos que abrigan los verdaderos conservadores de esta Isla; pero casi puedo asegurar que se trata de fundar en esta población un nuevo Círculo ó Casino del partido, y de publicar un periódico que defienda en la prensa las doctrinas que el Sr. Romero sustenta. Esto es lo que he podido averiguar y que comunico a V. en cumplimiento de mi deber. La verdad es que el Sr. Romero Robledo cuenta aquí con gente resuelta que trabaja activamente, sin alharacas inútiles.

En una de las cartas próximas procuraré hacer la disección de otro partido. Quedo de V. amigo afo.

M. F.

Hoy que el telégrafo nos comunica la muerte tan sentida como esperada del valeroso general Fajardo, es un deber de todos los españoles honrar su memoria y deducir el merecido tributo de consideración al militar valiente, al caballero digno y al mártir de su deber. Así, la Redacción de EL BALEAR se asocia al intenso dolor que nuestra España siente con la muerte del Teniente general D. Luis Fajardo.

El domingo por la tarde en el Teatro-circo habrá función con baile de boleros a beneficio del público.

Por la noche verificará el beneficio de la Sra. Bolea poniéndose en escena las siguientes piezas: *Marinos en tierra*; *El hombre es débil*; *El amor y el almuerzo* y *El pez en el agua*.

También se nos dice que el representante del empresario de Teatros Sr. Valesi, para que actúe en él, a la mayor brevedad posible, una compañía de ópera italiana.

Los vecinos de la calle de Mesquida se quejan otra vez de las dificultades que ofrece en estos días de barro pasar a la mencionada calle desde el Burne so pena de ir a dar un largo rodeo por la calle de Feliu ó la de Apuntadores.

Recomendamos de nuevo al Ayuntamiento esté asunto.

Un colega ha oído asegurar que durante el próximo Carnaval se celebrará en los vastos salones del *Círculo Mallorquin* un baile infantil de trages. Aplaudimos de todas veras la feliz idea y deseamos su realización.

Ayer no pudieron salir los vapores correos de Valencia, el de Menorca y el que tenía anunciado su viaje a Barcelona, por continuar el mal tiempo.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el vapor «Union», capitán D. Juan Bosch, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 23 pasajeros y carga; y el pailebot «San José», patron D. Juan Felany, de Cullera, con carga.

Se despacharon el vapor «Dagmar», capitán Hansen, para Burdeos, con lastre; el vapor «Etna», capitán R. Gotchecon, para Barcelona, con efectos; y el vapor «Menorca», capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la balija, 6 pasajeros y carga.

Desde hace algunos días en el Instituto provincial se están verificándose los exámenes de enseñanza libre.

En la junta general que celebró anteanoche el *Círculo Mallorquin*, se procedió al sorteo de 31 obligaciones que deben ser amortizadas y se reformó el Reglamento en el sentido indicado por la paleta de convocatoria.

El Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad ha tenido la amabilidad de invitarnos a la sesión inaugural del presente año, que celebrará mañana aquella corporación.

Por fin después de tantos días de lluvias continuadas esta mañana se ha dejado ver el sol.

La compañía dramática de nuestro Teatro principal tiene en estudio para ponerlas en escena a la mayor brevedad posible, las obras *Isabel la Católica*, *Los Amantes de Teruel* y *Los Perros del Monte de San Bernardo*.

## TEATRO PRINCIPAL.

Anoche se puso en escena la festiva comedia *Los hijos de Adán* que complació a la concurrencia y produjo aplausos especialmente para el Sr. Galé que anoche pudo distinguirse mucho, gracias a su papel. Las Sras. Argüelles y Valero y los Sres. Bueno y Sanchez fueron también aplaudidos.

Para esta noche está anunciada la repetición de la comedia de Blasco titulada *El baile de la Condesa* y el estreno de la revista, en un acto, *C... I... ó El Décimo mandamiento*.

El ayuntamiento de Son Servera saca a pública subasta las obras de un trozo de desmonte en el camino vecinal de aquella villa a Manacor y punto denominado Callet de la Punta, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

El día 10 del próximo Febrero la Sociedad de Alumbrado por Gas celebrará Junta general ordinaria.

Ha sido nombrado médico director de Sanidad del puerto de Ibiza D. Guillermo Ramon quedando cesante en dicho empleo D. Antonio Llobet y Sorá.

En el Monte Pio Notarial de esta ciudad queda abierto el pago de la pensión correspondiente al cuarto trimestre del año último.

En una botellería de Sineu fueron cogidos por el teniente de Alcalde y fuerza de la Guardia civil, diez jugadores, los que, con barajas y dinero reogidos, fueron entregados a los tribunales.

La plaza de médico director de los baños de San Juan de Campos se anuncia vacante debiendo proveerse por concurso cerrado entre médicos directores propietarios quienes se presentarán personalmente ó por representación con poder en forma legal el día 25 de Febrero próximo en la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Con éxito lisongero se ha estrenado últimamente, en el Teatro Chacón de La Habana, nuestro paisano el tenor D. Angel Massanel.

También ha merecido muchos aplausos del público y de la prensa, con motivo de una reunión en casa del Sr. Aldecoa, el bajo mallorquin, Sr. Samper.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 del mes en curso acordó que los establecimientos que se dirán día 1.º de Mayo próximo sin más aviso césen en absoluto en la encendida de toda clase de fuegos mientras no tengan construida una chimenea de la altura y demás circunstancias que marcan las ordenanzas municipales.

Los establecimientos a que se refiere este acuerdo son:

En la calle del Socorro, yesería, sin número entre los 60 y 62, de D. Francisco Socias.

En la calle de San Martín, número 31, yesería de D.ª María Palmer esposa de D. Miguel Servera.

En la calle de la Estacada, angular con la del Pez, número 42, yesería de D. Antonio Martí.

En la calle de la Fabrica del Arrabal de Santa Catalina, número 56, yesería de D. Matias Lladó y Torres.

En la calle de la Industria del citado Arrabal, horno de vidrio de la Sociedad anónima «La Vidriera».

En la plaza del Progreso de dicho Arrabal, sin número, yesería de D. Pedro Antonio Salvá.

En la calle de Armadans número 9, también de Santa Catalina, yesería de D. Benito Balaguer.

En el caserío de Bellver, ó «El Terreno», en una calle sin nombre ni número yesería de D. Jaime Servera.

En dicho caserío lindante con la carretera de Andraitx, junto a Cás Catalá yesería de D. Juan Monserrat.

En Son Serra, yesería de D. José Mas. En Son Inglada yesería de D. Arnaldo Alemany.

En el Secar de la Real alfarería de doña Rosa Valenti.

En Son Sardina yesería de D. Matias Juan.

En el Hostalet den Cañellas alfarería de D. José Beltran.

En la Soledad, frente la taberneta Alfarería de D. Bartolomé Juliá.

En dicho Arrabal de la Soledad cerca las Enramadas yesería de D.ª Juana Pericas y Roselló.

En el mismo punto junto al camino de Manacor yesería de D. Miguel Nicolau.

En el Coll den Rebasá, yesería de don Miguel Rubi.

Y últimamente en Son Español alfarería de D. José Bestard.

Y en virtud de lo acordado se publica este edicto para los efectos procedentes. Palma 2.º de Enero de 1886.—El Alcalde accidental, Miguel Lladó.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Secretario.

## TEATRO S PARTICULARS.

Madrid 28 á las 2 t.

El Consejo de ministros se ha ocupado de orden público, de asuntos de Ultramar y de política general.

Se han reunido los ministros en la Secretaria de Estado.

Ha fallecido el general Fajardo.

Madrid 28 á las 2:30 t.

Se han firmado los decretos acordados en el Consejo de ministros celebrado ayer y los ascensos a mariscal de Campo del Brigadier Sanchez y a Brigadier del Coronel Cifuentes; el nombramiento de Presidente del Consejo de Instrucción Pública a favor del Sr. Balaguer, el de Inspector general de Hacienda a favor del Sr. Gonzalez Peña y un decreto reduciendo los derechos de importación de harinas en la isla de Cuba.

Madrid 28 á las 10:30 n.

Se cree seguro el desarme de Grecia.

Se ha ordenado a la Escuadra Inglesa que se encuentra en Egipto suspenda su marcha a Grecia.

4 p<sup>o</sup> interior, 56.70.

Madrid 28 á las 10:15 n.

La Reina Regente ha enviado el pésame a la familia del general Fajardo.

Los ministeriales desmienten que se haya fijado la época de la disolución de las Cortes y la de las elecciones para las nuevas.

Mr. Gladstone formará en Inglaterra gabinete en la próxima semana.

Madrid 28 á las 10:30 n.

El Rey Milano de Serbia y el de Grecia firmaron secretamente un tratado ofensivo contra Bulgaria, con el propósito de extender sus fronteras.

Mañana se posesionará el Sr. Balaguer de la Presidencia del Consejo de Instrucción Pública.

Segunda red ferro-carri es y establecimiento crédito agrícola. (1)

(1) Textual.

# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda saidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

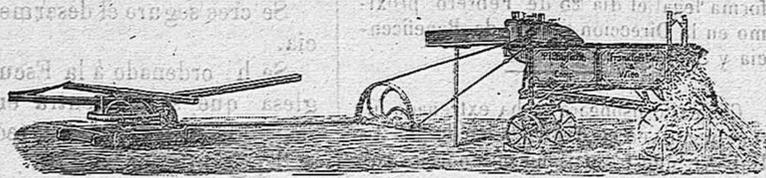
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon é que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos se hallan en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.



**TRILLADORAS** á mano, fuerza animal ó vapor.  
**PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ**  
**PRENSAS PARA VINO** y todas máquinas para



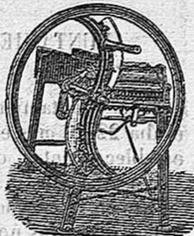
Agricultura y vinicultura

FABRICAN

**Ph. Mayfarth & Cia.**  
**FRANCOFTE ROS. (MENO)**

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos



## LLEGARON

Las incomparables máquinas para cocer de brazo elevado

## WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

## CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

## A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

## COMEDIAS.

**EN MALLORQUIN**  
ESCRITAS POR UN  
PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S<sup>a</sup> Araco, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torté d' es cap d' es llebex comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sogre y s' nore ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio (traducido por Joaquin Fiol y Bauza).

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.



## ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SOBREENDENTES RESULTADOS.

DE OSITABIOS.—Palma farmacia del Sr. Suñeda, Mahon Sr. Villar Pare á y en toda las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 101

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encuentras en imprentas en la imprenta de este periódico.

## Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## LA PROVIDENCIA

COLMADO DE

HIJOS DE RAFAEL POMAR.

Acaban de recibirse en este Establecimiento los tan apañados escabeches de ruc y de berugo como tambien una infinidad de conservas de pescado.

## FOTOGRAFIA

125 Olmos 125  
Gran novedad en retratos de todas clases tamaños y precios.

Maquina instantánea para niños. 15—11  
125 Olmos 125

## A los quintos.

Los que deseen redimirse con arreglo á la Real Orden de 24 de Junio último pueden verificarlo por la suma de 5000 reales.

El Concesionario D. Ramon Felp ha retirado á D. Jorge Alberti el poder que con dicho objeto le tenia conferido.

Para detalles y llevar á efecto las redenciones acudir á su unico representante en esta Provincia antes del día 13 de Febrero próximo, Eugenio Lopez y Garcia calle de las Capuchinas núm 3.—1. izquierda. 6—5

## UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL 1.º TORTELGADO

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, rebilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que se veen en malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (77)

## Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.